



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina”

RESOLUCIÓN N° 115/2023-CI

SALTA, 25 de abril de 2023

VISTO:

La solicitud de incorporación de Guerra, Claudia Angélica Ivone, al Proyecto de Investigación N° 2840/0, elevada por su Directora, Lozano, Evangelina Carmen, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 089/2018-CCI, N° 170/2018-CCI y N° 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

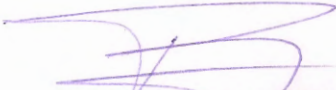
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a Guerra, Claudia Angélica Ivone, DNI N° 17.771.400, como Colaboradora sin relación de dependencia con la UNSa en el Proyecto de Investigación N° 2840/0, dirigido por Lozano, Evangelina Carmen, a partir del 31 de marzo de 2023, hasta el 31 de diciembre del 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa